

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



18º Ord.
EXP-UNC: 0058175/2017

RESOLUCIÓN Nº 585

VISTO:

El Proyecto de Calendario Académico 2018, elevado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza de este H. Cuerpo ha propuesto modificaciones al proyecto original;

Que el mismo fue tratado en la Sesión del día de la fecha;
por ello,

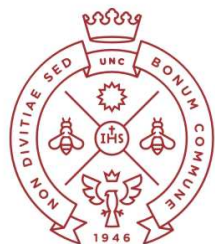
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Calendario Académico 2018, que se incorpora como Anexo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

iv



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



18º Ord.
EXP-UNC: 0058175/2017

ANEXO: Resolución HCD N° 585/2017

CALENDARIO ACADEMICO 2018

INICIO DE ACTIVIDADES: 1 de Febrero de 2017

FECHAS DE CLASES: (Incluye todas las evaluaciones necesarias a fin de determinar la regularidad de los alumnos).

- ✓ *Ciclo de Nivelación:* 01 de Febrero al 17 de Marzo.
- ✓ *Primer Semestre Primer Año:* 21 de Marzo al 22 de Junio.
- ✓ *Primer Semestre 2º a 5º Año:* 19 de Marzo al 22 de Junio.
- ✓ *Segundo Semestre:* 13 de Agosto al 16 de Noviembre.

RECESO INVERNAL: del 16 al 20 de julio

EQUIVALENCIAS

- **De Materias**
 - ✓ *Primer Semestre 2018:* - desde el 1 hasta el 16 de Febrero de 2018.
(aprob. por Res. HCD 501/2016)
 - ✓ *Segundo Semestre 2018:* - desde el 1 al 15 de Junio de 2018.
 - ✓ *Primer Semestre 2019:* - desde el 1 hasta el 15 de Febrero de 2019.

- **De Módulos de Idiomas**

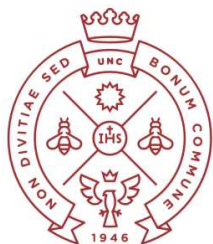
Presentación de solicitudes:

- ✓ *Primer Semestre:* desde el 2 hasta el 18 de Mayo.
- ✓ *Segundo Semestre:* desde el 3 hasta el 21 de Septiembre.

ADSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Presentación de solicitudes:

- ✓ *Primer Semestre:* 1 al 19 de Febrero.
- ✓ *Segundo Semestre:* 1 al 15 de Junio.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



18º Ord.
EXP-UNC: 0058175/2017

MATRICULACIÓN ANUAL E INSCRIPCIONES PARA CURSAR ASIGNATURAS EN EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles fijará las fechas y períodos de inscripción para el cursado de materias.

TURNOS GENERALES DE EXÁMENES

	<u>Primer Turno</u>	<u>Segundo Turno</u>
* <i>Primera Época:</i>	03 al 12 de Julio	31 de Julio al 7 de Agosto
* <i>Segunda Época:</i>	27 de Noviembre al 4 de Diciembre	13 al 20 de Diciembre
* <i>Tercera Época:</i>	14 al 21 de Febrero 2019	05 al 12 de Marzo de 2019

TURNOS ESPECIALES

- ✓ *Mayo:* 21 al 25 de Mayo.
- ✓ *Septiembre:* 17 al 21 de Septiembre.

INSCRIPCIONES PARA RENDIR EXÁMENES FINALES

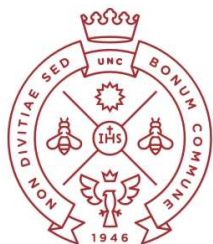
La Secretaría de Asuntos Estudiantiles fijará las fechas y períodos de inscripción para rendir los exámenes finales teniendo en cuenta las fechas de los turnos de exámenes establecidos en el presente calendario, según lo establecido en la Res HCD 180/2003 (Mod. Por Res. HCD 491/2017).

EXÁMENES PARCIALES

Deberán tomarse dentro del período de clases.

OBLIGACIONES DE LOS COORDINADORES DE CÁTEDRAS

- 1. Presentar al Director de Departamento, para su aprobación, el Plan de Desarrollo de Clases (Ord. HCD Nº 401/02 - Art. 5)**
 - ✓ *Primer Semestre:* hasta el 15 de Febrero.
 - ✓ *Segundo Semestre:* hasta el 8 de Junio.
- 2. Presentar al Director de Departamento los Programas de las Asignaturas que requieren aprobación del HCD:**
 - ✓ *Del Segundo Semestre:* hasta el 20 de Abril.
 - ✓ *Del Primer Semestre 2018:* hasta el 12 de Octubre de 2018.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



18º Ord.
EXP-UNC: 0058175/2017

OBLIGACIONES DE LOS DOCENTES E INVESTIGADORES

1. Presentación del Informe Anual 2017 y Plan de Trabajo 2018, (por disposición de la normativa que regula el Régimen de Carrera Docente deberán presentar Informe de Actividades y Planes de Trabajo todos los profesores (sin excepción):

- Docentes en general: hasta el 28 de marzo.

2. Notificación de Informes de Opinión de Autoridades sobre Informes de Actividades 2017 y Planes de Trabajo 2018 presentados por los docentes.

- Hasta el 4 de Junio de 2018

3. Cierre de Actas de Regularidades en Dirección de Enseñanza de la Facultad:

- ✓ *Primer Semestre:* hasta el 28 de Junio.
- ✓ *Segundo Semestre:* hasta el 22 de Noviembre.

CARRERA DOCENTE (ORD HCS 06/08)

1. Presentación de solicitud de evaluación por parte de los docentes (Art. Nº 3- Res. de HCD Nº 01/09):

- ✓ Presentación a realizarse en Febrero 2018 (para docentes cuyos cargos por concurso vencen entre el 1º de marzo de 2018 y el 31 de octubre de 2018 y que serán evaluados en 2018): **hasta el 28 de febrero de 2018.**
- ✓ Presentación a realizarse en Octubre 2018 (para docentes cuyos cargos por concurso vencen entre el 1º de noviembre de 2018 y el 28 de febrero de 2019 y que serán evaluados en 2019): **hasta el 31 de octubre de 2018.**

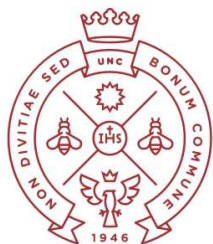
Secretaría de Asuntos Académicos establecerá un cronograma de presentación de solicitudes para los docentes sujetos a evaluación de acuerdo a las fechas establecidas para cada convocatoria.

2. Envío de los Comités Evaluadores por parte de los Directores de Dptos. Docentes (Art. Nº 5 – Res. de HCD Nº 01/09) a SAA:

- ✓ Evaluación Año 2019: **Antes del 10 de Octubre de 2018.** (para los docentes que evalúan en el 2019).

3. Envío de los integrantes alumnos por parte de SAE (Art. 7 - Res. de HCD Nº 1/09) a SAA:

- ✓ Evaluación Año 2019: **Antes del 10 de Octubre de 2018.** (para los docentes que evalúan en el 2019).



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



18º Ord.
EXP-UNC: 0058175/2017

4. Propuesta de los Comités al HCD (Art. 8 - Res de HCD N° 1/09) :

- ✓ Evaluación Año 2019: Antes del 9 de Noviembre de 2018.

5. Envío de los Comités al HCS:

- ✓ Evaluación Año 2019: Antes del 15 de Marzo de 2019

6. Presentación de solicitud de evaluación por parte de los docentes encuadrados en la Ord. 02/17 del HCS:

- ✓ Convocatoria extraordinaria del Art. 73 CCT: Hasta el 10 de Abril del 2018

ACTIVIDADES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

- ✓ *Inicio de actividades:*

Comisiones: 19 de Febrero de 2018.

Sesiones Ordinarias: 26 de Febrero de 2018.

- ✓ *Finalización de las actividades:*

Sesiones Ordinarias: 10 de Diciembre de 2018.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Los docentes deberán tomar las medidas pertinentes a los fines de que todas las actividades de evaluación destinadas a la regularización de los Alumnos (inclusive el parcial de recuperación) se realicen dentro del período de clases:

- ✓ En el primer semestre: hasta el 22 de Junio
- ✓ En el segundo semestre: hasta el 16 de Noviembre

Se recomienda publicar las notas de parciales por lo menos siete días antes a la recepción del siguiente; y mostrar las evaluaciones hasta tres días hábiles antes de la siguiente evaluación (Según lo reglamentado por la Ord. HCD N° 427/05), utilizando prioritariamente la publicación vía sistema, cargando las notas a través de la página Guarani 3w.

Respecto a las regularidades, una vez que se finaliza la carga de todos los folios del acta deberán presentarse en el área de sistemas o bien enviar un correo electrónico a sistemas@eco.unc.edu.ar a fin de que se realice el cerrado de la misma. Sólo una vez que este proceso es realizado la regularidad pasa a formar parte de la actuación definitiva del alumno.

Respecto a los exámenes finales, una vez que se finaliza la carga de todos los folios del acta el docente deberá presentarse en Oficialía del Área de Enseñanza a fin de proceder al cerrado de la misma. Solo una vez que este proceso es realizado las notas de examen pasan a formar parte de la actuación definitiva del alumno. Recién en estos momentos se considerará que el docente ha cumplimentado con sus obligaciones.